

Dirección Nacional de Medicamentos

CAMBIO DE TITULAR

Institución: Dirección Nacional de Medicamentos

Nombre: CAMBIO DE TITULAR

Dirección: Instalaciones de la DNM, Urb. Jardines del Volcán, Av. Jayaque y Bo. Merliot, edificio DNM. 4to nivel

Horario: "Lunes a Viernes
08:00 am. a 4:00 pm."

Tiempo de respuesta: 20 días hábiles

Área responsable: Unidad de Registro y Visado de Medicamentos

Encargado del servicio: JEFE DE UNIDAD

Descripción: "1. No. de Comprobante de pago.
2. Formulario completo firmado y sellado por el Profesional Responsable, propietario y/o Apoderado, Representante Legal
3. Contrato de fabricación con el nuevo titular (Cuando aplique)
4. Nuevas etiquetas originales del envase/empaque primario, secundario o sus proyectos vigentes
5. Documento legal que acredite el cambio debidamente legalizado"

Requisitos generales: "1. No. de Comprobante de pago.
2. Formulario completo firmado y sellado por el Profesional Responsable, propietario y/o Apoderado, Representante Legal
3. Contrato de fabricación con el nuevo titular (Cuando aplique)
4. Nuevas etiquetas originales del envase/empaque primario, secundario o sus proyectos vigentes
5. Documento legal que acredite el cambio debidamente legalizado"

Costo: \$25.00 (artículo 5 para medicamentos)

Observaciones: MODALIDAD DEL TRAMITE: VENTANILLA 12, para presentación y VENTANILLA 1 para retirar notificaciones.